



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000056-02

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra la Comisión de Valoración prevista en la convocatoria de concurso para la provisión entre personal de plantilla del Grupo C, Cuerpo Oficial Administrativo, de puestos de trabajo vacantes.

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esta Secretaría General convocó, mediante Resolución de 26 de diciembre de 2019 (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 62, de 27 de diciembre de 2019), concurso para la provisión entre personal de plantilla del grupo C, Cuerpo Oficial Administrativo, de puestos de trabajo vacantes.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la citada convocatoria mediante la presente Resolución vengo en nombrar la Comisión de Valoración allí prevista.

Presidente:

Doña Patricia Navarro Jiménez-Asenjo, Letrada, por delegación del Secretario General-Letrado Mayor.

Vocales:

D.^a Anabel Hernández Bailón, Jefa del Servicio de Gestión Parlamentaria.

D.^a María Encarnación Sánchez Calvo, Jefa del Negociado de Servicios Jurídicos.

D. Manuel González Fernández, en representación de la Junta de Personal, con voz y sin voto.

Secretario:

D. Víctor Román Sánchez López, Jefe de la Sección de Personal, con voz y sin voto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago